

ACTA NO. 33 SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:43 horas del día 27 de septiembre del año 2019, reunidos en las instalaciones del "CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL" recinto oficial previamente asignando en el ACTA NO. 32 TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO celebrada el día 17 de septiembre del presente año, para llevar a cabo la sesión de cabildo el Presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA, C. ANTONIA MORALES MORALES, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter solemne y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUÒRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. MENSAJE POR PARTE DEL C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
4. ENTREGA DEL INFORME QUE GUARDA EL GOBIERNO MUNICIPAL AL H. CABILDO POR PARTE DEL C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL.
5. MENSAJE POR PARTE DE LA C. ENRIQUE MARTENS RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ.
6. MENSAJE POR PARTE DEL SENADOR C.PRIMO DHOTE MATA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Daniel Gonzalez
Francisca Elorza Hernández

Antonia Morales Morales
Erika Judith Diaz V.
Armando Soto R

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y la totalidad de los integrantes del honorable cabildo por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente municipal, siendo las 13:49 horas del día 27 de septiembre del 2019.

Punto numero tres, **mensaje por parte del C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente constitucional municipal**, se le cede el uso de la palabra al C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente constitucional municipal, para dar cumplimiento al Artículo 70. De la ley orgánica del municipio libre del estado de San Luis Potosí en su fracción XVII. Que dice a la letra, Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule, ya en el uso de la voz el C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO expone ante cabildo y todos los presentes el informe del primer año de su administracion, concluyendo con un mensaje a todos los presentes.

Daniel Gonzalez

Antonio Morán Morales
Erika Judith Diaz V.
Armando Soto R

Juan Contreras

Franisca Elorza Hernandez

Punto numero cuatro, **entrega del informe que guarda el gobierno municipal al H. cabildo por parte del C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente constitucional municipal**, se hace la entrega del documento a la C. ANA CRISTINA MATA MOLINA primer regidor en representación del H. Cabildo, así mismo se le hizo entrega de un ejemplar C. ENRIQUE MARTENS RODRIGUEZ, representante del gobernador del estado C. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ, también se hizo la entrega de un ejemplar a la C. MARÍA DEL CONSUELO CARMONA SALAS diputada local en representación del H. Congreso del estado.

Punto numero cinco, **mensaje por parte de la C. ENRIQUE MARTENS RODRÍGUEZ representante del gobernador del estado C. JUAN MANUEL CARRERAS LÓPEZ**, ya en el uso de la palabra comento las acciones que el gobernador a realizado por el municipio, también comento que el será el portavoz para el gobernador del estado, y llevarle el mensaje y los agradecimientos del C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente municipal.

Punto numero seis, **mensaje por parte del senador C. PRIMO DHOTE MATA**, el H. Cabildo le cede el uso de la palabra al senador de la republica para darle mas realce al evento, comento estar muy agradecido por la invitación y que felicita ala administración por el trabajo que se ha hecho en este primer año.

Al no haber asunto que tratar y en punto número ocho del orden del día se pidió a los presentes favor de ponerse de pie para proceder con la clausura de

Ana Cristina Sotol, *Francisca Elorza Hernandez*

[Signature]

Daniel Gonzalez

[Signature]

Antonia Morales Morales
Erika Judith Orta V.
Armando Sotol

[Signature]

la sesión por parte del Presidente Constitucional Municipal C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO siendo las 15:23 horas del día 27 de septiembre del 2019 y validos los acuerdos aquí tomados.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.



C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ANA CRISTINA MATA MOLINA
PRIMER REGIDOR



C. ANTONIA MORALES MORALES
SEGUNDO REGIDOR



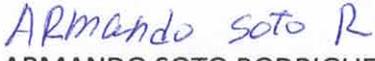
C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ
TERCER REGIDOR



C. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR



C. FRANCISCA ELORZA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR



C. ARMANDO SOTO RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR



C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA
SECRETARIO GENERAL